



La Paz, 6 de febrero de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución 10/2013

VISTO- Visto Item 3 de Acta N° 3 del 6 de febrero de 2013, el Concejo del Municipio de La Paz, plantea la necesidad de crear un fondo estimativo mensual de gastos para este Municipio.

CONSIDERANDO:

I.-Que los gastos previstos para diversos rubros en el mes de febrero del corriente serían de U\$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil)

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

1.- Aprobar el estimativo del gasto del mes de febrero en U\$ 100.000(pesos uruguayos cien mil) para diversos rubros.

2.- Notificar a la Tesorería de este Municipio de la presente resolución.

El Concejo aprueba 3 en 3.

